

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8921** *Acuerdo de 28 de julio de 2015, de la Comisión Pemanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el Magistrado don Javier Carreño Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355. bis.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de julio de 2015, ha acordado que el Magistrado don Javier Carreño Sánchez, quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a partir del día en que haga efectiva la reincorporación el Magistrado don Agustín Carretero Sánchez a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación y ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional del lugar de la plaza reservada.

Madrid, 28 de julio de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.